



Suspensión del proceso electoral judicial, vulnera derechos humanos; Morena



Morena en el Senado y Diputados, en el marco de la Comisión Permanente, del Congreso Mexicano, emitió un comunicado, y postura para señalar que la Elección Judicial, va. Será el 1 de junio.

Alertaron que la derecha y la Suprema Corte, a toda costa buscar descarrilar el proceso en marcha.

“Esta decisión, desafía el espíritu de las reformas constitucionales, y va en contra de la máxima autoridad de la nación, que es el pueblo”, indicaron.

En marco del apartado de comentarios relativos a la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial para detener el proceso de selección de candidatos a la elección judicial de este 2025 durante la Sesión de la Comisión Permanente, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena defendieron la importancia de respetar el mandato popular para la elección de jueces, ministros y magistrados.

En su intervención, el diputado Raymundo Vázquez Conchas, señaló que la medida indicada por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), que suspende el proceso electoral extraordinario destinado a la designación de diversos cargos judiciales, vulnera derechos fundamentales de las y los ciudadanos al inferir en la continuidad de un proceso legítimo de elección democrática.

En el marco del debate del apartado de la Agenda Política, expuso que esta decisión “no solo desafía el espíritu de las reformas constitucionales, va, además, contra la máxima autoridad de nuestra nación, que es el pueblo”.



“El pueblo decidió y mandató a cada una y uno de los que estamos aquí como legisladores. Por ello, hoy quiero refrendar mi apoyo incondicional e invito a los aquí presentes a que también lo hagan en defensa de esos aspirantes que quedaron registrados en el Poder Judicial, para que nosotros, desde este Poder Legislativo, le podamos dar seguimiento y que puedan tener continuidad”, manifestó.

Por su parte, la diputada Mónica Fernández César señaló que la reforma al Poder Judicial, es una herramienta que fortalece la democracia y garantiza que el poder regresó al pueblo. “Esta reforma no solo representa un avance histórico, sino también una amenaza para aquellos grupos neoliberales que durante décadas han controlado el Poder Judicial en beneficio de intereses económicos y de élites ajenas al interés popular”.

Mencionó la importancia de recordar que esta reforma judicial tiene como objetivo principal garantizar un sistema de justicia imparcial, accesible y verdaderamente autónomo. “Gracias a su liderazgo de nuestra Presidenta, hemos logrado avances significativos que fortalecen la separación de poderes, erradican los privilegios de jueces corruptos y garantizan que las decisiones judiciales respondan al interés de todas y todos los mexicanos”, mencionó.

A su vez, el diputado Pedro Miguel Haces Barba, lamentó que se inicie este 2025, con una fuerte resistencia al proceso de renovación integral del Poder Judicial de la Federación. “Resulta paradójico como algunos juzgadores del país han resultado más hábiles para la argumentación política que para la implementación judicial”, indicó.

En ese tenor argumentó, que los juzgadores continúan abandonando el legítimo papel que les corresponde como juristas, “infieles intérpretes de nuestra Constitución, así como de las leyes que de ellas se emanan. Se han decantado por continuar interponiendo recursos en todo momento que buscan entorpecer el proceso popular que ha dado lugar a la transformación más profunda que ha recibido este poder”.

En ese sentido, el legislador indicó que la declaratoria que informó el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, que suspende el proceso para seleccionar a los candidatos a juzgadores que contendrán la elección del próximo primero de junio, “es una irresponsabilidad que simplemente exhibe la ignorancia supina de algunos juzgadores en nuestro país y las tremendas resistencias que ha demostrado el Poder Judicial de la Federación para no quererse renovar y para no querer ser cada día más democrático”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/suspension-del-proceso-electoral-judicial-vulnera-derechos-humanos-morena/>